

Neuquén capital, 05 de mayo de 2021

Al Sr. Presidente del Tribunal Superior

Dr. German Busamia

S/D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos Ud. en nuestro carácter de miembros del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén y en el contexto de la gestión de las mesas de trabajo para seguimiento del funcionamiento del servicio de justicia en los distintos fueros, que fueran conformadas el pasado 16 de abril.

Que en tal oportunidad y contando con vuestra presencia y la del Dr. Evaldo Darío Moya, se acordó presentar ante Uds. las problemáticas que se detectaran que excedieran las facultades de quienes conformaban cada grupo de trabajo. Es en tal inteligencia que le informamos que de las primeras reuniones mantenidas en este ámbito con los respectivos magistrados y funcionarios de oficinas judiciales, y si bien se ha podido avanzar en varios puntos de mejora para el servicio, se ha advertido una problemática común y es la falta de digitalización de las cédulas de notificación y mandamientos; aspecto ya señalado también a V.E. en anteriores reuniones mantenidas con este Consejo. Que se ha tratado y se han arribado a compromisos en lo que respecta a la digitalización o escaneo de documentos varios, esencialmente respuesta de oficios, pero el ítem expuesto es el que excede las posibilidades fácticas de los funcionarios judiciales conforme nos lo han expuesto. Cabe destacar que de digitalizarse las cédulas y mandamientos, no solo se lograría un servicio más eficiente, una compulsa del expediente más acabada, sino una fuerte descomprensión en la atención de las mesas de entrada, aspecto no menor en el contexto sanitario actual.

De allí que le solicitamos a V.E. ordene a la Oficina de Mandamientos y Notificaciones la digitalización de los instrumentos que pasan por su órbita, una vez diligenciados, lo que así petitionamos en pos de seguir en forma conjunta mejorando el servicio de justicia.

Aguardando obtener una pronta y favorable respuesta, saludamos a V.E. cordialmente.-

Marcelo Iñiguez

Andrea Paz

Sebastián Fernández

Mariana Videla

Máximo Castro Veliz

Natalia Puppio

